

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

***OPORTUNIDADES, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL PARA
LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN LA ZONA
METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO***

T E S I S

Que para obtener el Título de Licenciado en Sociología

P R E S E N T A

Pérez Santander José Arturo

Asesor

Rosales Ortega Ma. Del Rocío

MÉXICO, D.F. 2004

INDICE	Pág.
§ INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. LA SOCIEDAD MEXICANA FRENTE A LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD	9
1.1 Percepción de la sociedad mexicana hacia las personas con alguna discapacidad. 9	
- <i>Antecedentes</i>	9
- <i>Percepción de la discapacidad</i>	10
- <i>Definición de cultura</i>	12
1.2 Definiciones de discapacidad	14
- <i>Deficiencia, minusvalía invalidez y discapacidad</i>	14
- <i>La sociedad mexicana ante las personas con alguna discapacidad (dependiendo la discapacidad de la persona)</i>	17
- <i>Quienes son realmente y como llamarlas</i>	19
1.3 Discapacidad: ¿un problema?	20
- <i>El punto de vista de la sociedad mexicana</i>	20
- <i>Como se perciben los discapacitados</i>	22
CAPÍTULO II. EMPLEO, TRANSPORTE Y VIVIENDA PARA PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	25
2.1 Integración al empleo para las personas con alguna discapacidad	25
- <i>Aún son personas útiles, (panorámica general del empleo en México de las personas con alguna discapacidad)</i>	25
- <i>Proyectos y oportunidades de empleo en la zona metropolitana de la ciudad de México</i>	27
	2

<i>-Ley de empleo para las personas con alguna discapacidad</i>	32
2.2 Transporte para personas con alguna discapacidad en la zona metropolitana de la ciudad de México	32
<i>-Transporte urbano y personas con algún tipo de discapacidad</i>	32
<i>-Rutas en Operación de la Red de Autobuses Para Personas con Discapacidad en 2000</i>	34
<i>-Ley de transporte para las personas con alguna discapacidad</i>	36
2.3 Viviendas para personas con diferentes discapacidades en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México	37
<i>-Las personas con alguna discapacidad necesitan un espacio más cómodo y accesible dentro de sus hogares</i>	37
<i>-Proyectos de viviendas para personas con alguna discapacidad</i>	39
CAPÍTULO III. APOYO QUE OFRECEN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN A LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	41
3.1 ¿Cómo es vista actualmente la discapacidad?	41
<i>-Tipos de discapacidades</i>	42
3.2 CRIT Centro de Rehabilitación Infantil Teleton	44
<i>-Antecedentes</i>	44
<i>-Centros de Rehabilitación Infantil Teleton</i>	45
<i>-Servicios y tipo de apoyo que presta</i>	48
<i>-Tratamientos que brinda el Teleton</i>	50
<i>-Integración de los discapacitados a la sociedad</i>	51
<i>-Objetivos del Teleton</i>	52

3.3 APAC Asociación Pro-Personas con Parálisis Cerebral	53
<i>-Antecedentes</i>	53
<i>-Objetivos</i>	54
<i>-Servicios y tipo de apoyo que presta</i>	55
CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	59

INTRODUCCIÓN

“Existen diez millones de personas con alguna discapacidad en México y aproximadamente un millón doscientas mil en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México” (*septiembre de 2002, Reforma*). Este es un grave problema, porque en México la cultura hacia las personas con algún tipo de discapacidad es muy pobre, ya que no son tomadas en cuenta, tanto para el trabajo como para el acceso a los diferentes espacios públicos e incluso privados de la sociedad mexicana.

Por lo tanto, hay que concientizar y sensibilizar a la sociedad en general, así como a las autoridades para que pongan mayor atención a las necesidades que tienen las personas con discapacidades diferentes y exigir sus derechos dentro de la sociedad mexicana, ya que ellas merecen un mejor trato por cada uno de nosotros.

La discapacidad es un problema que no se ha tomado mucho en cuenta, ya sea por la ignorancia o por no respetar los espacios y/o necesidades de las personas con alguna discapacidad. Por este motivo, decidí estudiar e investigar la forma de vida de las personas con alguna discapacidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ya que por la discriminación que existe hacia ellas, son desplazadas por la sociedad. Abordaré la investigación analizando la actitud que existe hacia las personas con alguna discapacidad, sus características de integración al empleo, así como los espacios para su desarrollo e integración con la sociedad.

¿Cómo son tratadas las personas con alguna discapacidad por la sociedad mexicana a principios del siglo XXI? ¿Qué se puede hacer para que las personas con alguna discapacidad sean respetadas por la sociedad? ¿Cuál es la cultura que tiene la sociedad mexicana hacia las personas con discapacidad? ¿Existen oportunidades laborales para las personas con alguna discapacidad? ¿Cómo debe ser la estructura de las viviendas para las

personas con alguna discapacidad? ¿Qué apoyo brinda el transporte público a las personas con alguna discapacidad? ¿Cuáles son los principales centros de rehabilitación para las personas con alguna discapacidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México? Estos son algunos de los temas que considero importantes para el desarrollo de este trabajo, y con esto se pretende mostrar la importancia que tienen las personas con alguna discapacidad dentro de la sociedad mexicana.

Las diferentes discapacidades de estas personas causan impacto en los diferentes sectores, como por ejemplo, en el sector público, los diferentes medios de transporte público dentro de la metrópolis de la Ciudad de México. En este caso no existen los suficientes accesos para las personas con alguna discapacidad, así como también puede ser el problema en la vía pública, ya que hacen falta rampas de acceso para personas con alguna discapacidad entre una cuadra y otra. En cuestión del empleo, es muy difícil que estas personas puedan integrarse a un tipo de trabajo ya que muchas empresas piensan que las personas con alguna discapacidad no son capaces de desempeñar un trabajo.

Otro de los problemas que existen para la integración y desarrollo de las personas con alguna discapacidad dentro de la sociedad, es la cuestión de la vivienda. Este problema se ha presentado también en la actualidad, ya que la gran demanda de viviendas dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y el comienzo de una mayor consideración de las personas con diferentes discapacidades, hace que haya una mayor apertura a planear la construcción de viviendas especiales, esto, con el objetivo de que no tengan problemas de movilización dentro de su mismo espacio.

Por otro lado, la creciente importancia que tienen los centros de rehabilitación para personas con diferentes discapacidades, en la actualidad juega un papel muy importante para nuestra sociedad. Estos centros ayudan, no solo a la simple rehabilitación del

discapacitado, sino a su integración con la sociedad, dándole mayores “oportunidades” dentro de la misma, y con ello permitiendo un mejor “desarrollo” social, cultural y económico para ellos.

Todo esto demuestra que las personas con diferentes discapacidades pueden integrarse de una mejor manera a la sociedad, ya que la cultura hacia las mismas comienza a cambiar, puesto que anteriormente eran considerados como estorbo para la sociedad, y que desgraciadamente es uno de los puntos centrales de esta vulnerabilidad y desigualdad social, ya que ha sido formada una visión capitalista de la sociedad en su conjunto, gracias al egoísmo natural o problemas socio-económicos-culturales que ha experimentado la sociedad mexicana.

El **objetivo general** de este trabajo es el siguiente:

Ø Investigar las oportunidades de integración y desarrollo en los diferentes espacios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para las personas que tienen algún tipo de discapacidad, así como la cultura que tiene la sociedad mexicana con respecto a ellas.

Los **objetivos específicos** de este trabajo son los siguientes:

Ø Obtener un panorama sobre la actitud predominante de la población mexicana hacia la población con alguna discapacidad.

Ø Investigar las oportunidades de empleo que tienen las personas con algún tipo de discapacidad.

Ø Averiguar que tipo de servicios hay en cuestión del transporte para las personas con algún tipo de discapacidad, así como el acceso a estos mismos.

Ø Conocer las características que debe reunir la vivienda para las personas con alguna discapacidad, dependiendo el tipo de discapacidad, así como los proyectos de las mismas.

Ø Conocer y explicar el tipo de apoyo que dan los centros de rehabilitación dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para personas con algún tipo de discapacidad.

Las **hipótesis** de este trabajo se han planteado de la siguiente forma:

Ø El tema de la discapacidad en México en décadas anteriores tuvo poca importancia; en la actualidad la sociedad mexicana comienza a tener mayor conocimiento sobre el problema de la discapacidad.

Ø Existen muy pocas oportunidades de empleo para las personas con alguna discapacidad.

Ø No existe el suficiente transporte, así como el acceso al mismo, para las personas con algún tipo de discapacidad.

Ø No existen las suficientes viviendas que cuenten con las estructuras necesarias que requieren las personas con alguna discapacidad.

Ø A pesar de que la sociedad tiene serias deficiencias en el reconocimiento y apoyo necesarios para la población con discapacidades, recientemente se han organizado un creciente número de centros de rehabilitación para personas con alguna discapacidad, y así buscar su integración con la sociedad.

CAPÍTULO I. LA SOCIEDAD MEXICANA FRENTE A LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.

1.1 Percepción de la sociedad mexicana hacia las personas con alguna discapacidad.

Antecedentes.

El fenómeno social de la discapacidad se encuentra en todas partes, ya que por cuestiones naturales, ninguna sociedad está exenta de este problema, sin importar la edad, el sexo, la condición social, la condición económica de su población, etcétera. En la actualidad, “la Organización Mundial de Salud (OMS), señala que entre el diez y doce por ciento del total de la población mundial, presenta algún tipo de discapacidad, por ello se estima que alrededor de diez millones de mexicanos presentan esta característica”. (*Revista de Trabajo Social, verano del 2001*).

“Un millón doscientas mil personas con alguna discapacidad aproximadamente existen en la Zona metropolitana de la Ciudad de México” (*Reforma, septiembre de 2002*), estas son objeto de discriminaciones, maltratos o de violaciones a sus derechos, y por lo tanto, se ubican en situación de desventaja, además reciben un gran rechazo y discriminación ocasionada por el prejuicio y la ignorancia de distintos grupos sociales. Las personas con alguna discapacidad se encuentran marginadas, sin acceso a la educación, a un trabajo digno, relegados por la sociedad y viviendo de la caridad, de la limosna y de la ayuda de familiares.

Algunos de los motivos principales se deben a que, la sociedad mexicana no conoce realmente el problema, porque muchas personas cuentan con una visión social y cultural muy diversa hacia las personas con alguna discapacidad.

Percepción de la discapacidad.

Para dar comienzo al estudio del problema de la discapacidad cito a Giampiero Griffó (Vicepresidente de Disable Peoples´ International/ Comisionado de la Unión Europea): “las personas con discapacidad tienen muchos recursos. Como todas las personas. Pero no deben ser modificados. Buscar modelos de rehabilitación, modelos de salud, modelos a conseguir sin implicar los recursos de las personas, producen para muchas una vida negativa, frustrante y destructiva. Los objetivos deben ser la vida autónoma y autodeterminada de las personas con necesidades rehabilitativas... Se tienen que evaluar los recursos de las personas con discapacidad de manera diferente produciendo nuevas formas de adaptación a las actividades de la vida y nuevas soluciones de habilitación y rehabilitación. Las personas con discapacidad buscan una normalidad diferente”. (*Verdugo Alonso 1999: 74*).

En otras palabras **la primera percepción** que la sociedad tiene, es la **de la salud hacia un cuerpo humano sano**, ya que es un concepto que la sociedad moderna se ha formado a través de la visión que se tiene de la belleza. Esta visión que se tiene hacia el cuerpo “normal” de una persona, es meramente una visión ideal de un cuerpo sano tomando en cuenta la belleza dentro de este capitalismo global, ya que siempre se habla de la forma física de los individuos y no del intelecto que tiene cualquier persona en la mayoría de las ocasiones, y con esto parece mostrar que la sociedad percibe el cuerpo sano como algo ideal y perfecto, y con esto el rechazo que se tiene hacia una persona discapacitada.

En la sociedad capitalista en la que nos desarrollamos podemos ver que esta latente una gran desigualdad; en el caso de la sociedad mexicana la desigualdad es muy notable, en relación de los grupos que la constituyen. Esta desigualdad se percibe en los sectores

minoritarios y en cualquier nivel como puede ser en lo económico, en lo político, en lo social y en lo cultural.

Así la sociedad mexicana ha visualizado en forma negativa a las personas con alguna discapacidad ya que a parte de ser un grupo minoritario siempre la comparan con un ideal del cuerpo humano, y por esta razón la misma sociedad define lo que es una persona “anormal”.

Una **segunda percepción** que tiene la sociedad mexicana es la cuestión de los ‘valores’. Como dice nuevamente Giampiero Griffio: “El hombre y las sociedades que ha creado, están en la condición de reconocer el valor de las biodiversidades, olvidándose cuando se trata de evaluar y valorizar las diversidades humanas”. (*Ibidem.* 75).

Esta percepción de los valores es una parte fundamental de esta diversidad que existe en la sociedad mexicana. Podemos ver que todas las personas tienen valores diferentes y como consecuencia existen personas que no valoran el esfuerzo de las personas con discapacidad, mismos que no tienen ningún respeto, ya que en esta misma sociedad no existe la suficiente valorización hacia este problema, las olvidan, y como consecuencia, surge la desvalorización dentro de esta gran diversidad de la sociedad. Hay que aprender a valorar a las personas con alguna discapacidad, y así, hacer que la sociedad mexicana esté verdaderamente informada de este problema para no crear desigualdades y diversidades entre cualquier grupo social. Por eso, el analizar a las personas con discapacidad es muy importante, ya que normalmente se desconoce la situación social y económica que viven las personas con este problema.

La **tercera forma de percepción** que considero importante para esta investigación es la ‘visión de la sociedad mexicana hacia las personas con alguna discapacidad’. Otra cita

de Giampiero Griffo dice: “la evaluación de una condición llega de la **visión social** que los otros han hecho de las personas con discapacidades” (*Ibidem*: 75).

Es decir la primera visión de los individuos hacia las personas con discapacidad depende en la mayoría de los casos de los factores sociales que impulsan a los individuos a la aceptación o el rechazo y a su vez a la infinidad de prejuicios que existen para estereotipar a las personas que padecen este problema.

Algunas causas sociales y culturales producen diversidades como se menciono anteriormente, causa por la que se tiene esa visión de la sociedad. Esta misma se relaciona con las formas de percepción que se mencionaron anteriormente, y junto con esta última percepción de la visión de la sociedad, forman precisamente parte de la **formación cultural** , y en este caso, de la **visión** que tiene la sociedad mexicana de las personas con alguna discapacidad.

Por eso, la conciencia social sobre la discapacidad, es la falta de sensibilización y aceptación, lo que ha traído un gran retraso para la integración de las personas con discapacidad en comparación con otros países. Esta sociedad se ocupa de las personas que cuentan con todas sus facultades físicas y rechazan a los discapacitados de una vida social y cultural de manera plena, negándoles la oportunidad de una vida familiar, un empleo y su desarrollo e integración a la sociedad.

Definición de cultura.

En este apartado se definirá el significado de “**cultura**”. Comenzaré con una cita textual de J. S. Kahn quien menciona que “son las personas, no la cultura, las que hacen las cosas. La cultura no ‘trabaja’, ni se ‘mueve’, ni ‘cambia’, sino que es trabajada, movida y cambiada por las personas” (*Kahn J. S. 1983: 146*).

Como se mencionó en el apartado anterior, la cultura de la sociedad mexicana es muy diversa y por consecuencia existe esta coincidencia de que la cultura no es algo fijo, que es algo que se mueve; y que solamente los individuos de la sociedad pueden cambiarla o modificarla. Pero como la cultura son valores muy arraigados que tiene cualquier sociedad, (que es lo que trataré de definir en este apartado), es muy difícil, pero no imposible, observar que una sociedad cambie significativamente su cultura, a través de su movilidad y la gran diversidad que existe actualmente entre los diferentes grupos sociales.

De esta forma las percepciones del cuerpo sano a través de la belleza, los valores y la visión de la sociedad, están inmersas en esta definición de cultura, ya que como menciona Kahn, la sociedad es la que interviene para elaborar y recrear las visiones del mundo, como por ejemplo, la percepción del cuerpo humano, el cual debe ser sano y perfecto, y que en gran parte de las sociedades existe esa visión. En el caso de los valores, esta cultura puede cambiar, ya que los miembros de una sociedad pueden cambiarla a través del tiempo y a través de nuevas visiones del mundo. En el caso de la visión de la sociedad se observa que, la cultura mexicana hacia las personas con alguna discapacidad, se da por la situación actual que esta viviendo esa sociedad, sobre todo hacia determinados grupos minoritarios.

Se puede decir que esta comenzando a cambiar la cultura hacia la discapacidad en México. Esto se observa en la actualidad en muchas otras sociedades, así como también, la sociedad mexicana comienza a preocuparse de los problemas de las personas con alguna discapacidad. “La cultura se refiere tanto a la invención como a la preservación, a la discontinuidad como a la continuidad, a la novedad como a la tradición, a la rutina como a la ruptura de modelos” (*Bauman, 2002: 22*).

Como se observa, Bauman, nos da a entender que es probable que la cultura en una sociedad pueda cambiar, a pesar de que se encuentre demasiado arraigada a un modelo

establecido, al final de cuentas, es posible que esa cultura cambie dentro de las diferentes sociedades, como es el caso de la sociedad mexicana, ya que cada vez se preocupa un poco por el problema de la discapacidad. Quiero mencionar que precisamente las tres percepciones mencionadas forman parte de lo que denominaré como **cultura**.

Los discapacitados se enfrentan a barreras culturales físicas y sociales que les impiden participar en igualdad de condiciones en la vida social. Para inculcar una cultura hacia la discapacidad es necesario reconocer que la discapacidad es una condición natural dentro de la sociedad donde siempre habrá personas con las mismas características pero con necesidades diferentes.

Es muy posible que una cultura cambie cuando esta misma funciona de tal forma que la sociedad pueda intervenir en el proceso de construcción natural de la misma, es cuando hay o existe la posibilidad de que se produzca un nuevo modelo cultural, como comienza a ser el caso de la sociedad mexicana, ya que en la actualidad comienza a existir una visión más abierta de la sociedad hacia las personas con alguna discapacidad.

La definición de cultura que se ocupará en este trabajo se refiere a tres principales aspectos: la importancia del cuerpo humano sano refiriéndome a la belleza; la importancia de los valores de los individuos de la sociedad en México; y por último, la visión de la sociedad hacia este problema.

1.2 Definiciones de discapacidad.

Deficiencia, minusvalía, invalidez y discapacidad.

En la sociedad mexicana existen diversas actitudes hacia las personas con alguna discapacidad. Sin duda alguna, el tema de la discapacidad es una de los grandes temas

pendientes en México, ya que en la actualidad existe (aunque menos) discriminación hacia las personas con discapacidad. Miembros de la sociedad mexicana, aún en su mayoría, les impiden el acceso a la educación, al trabajo, a servicios de salud, entre otros.

En su mayoría no se valora a las personas con discapacidad, esto se debe a la idea que la economía capitalista ha impulsado de que un cuerpo debe ser perfecto y sano en oposición a la imperfección que representan los discapacitados dentro de la lógica productivista de la sociedad capitalista.

Un elemento indispensable en la solución a los problemas de marginalidad de la población discapacitada, requiere de la revisión de las diversas definiciones de las personas con discapacidad.

Es por ello que en este capítulo se tratarán las diferentes discusiones sobre su denominación, aunque anteriormente ya se definió como “personas con alguna discapacidad”. Así también argumentaré cuál es el concepto o definición que me parece más correcto.

Se observarán cuatro concepciones principales de las cuales se tomará la que nos parece más pertinente para llamar a éste sector social, y posteriormente se indicará la posición de la sociedad mexicana con respecto a las personas con alguna discapacidad.

Deficiencia, minusvalía, invalidez y discapacidad son los conceptos que considero importantes de definir para consensar una definición más correcta hacia el grupo social que estudiamos.

1.-**Deficiencia:** “Pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. (*Stephen, 1999: 67*).

Debido a la visión que tienen las sociedades sobre el cuerpo humano sano y la belleza del mismo así como lo que es “normal ó perfecto” dentro de esta sociedad globalizada, la

definición me parece un tanto grotesca, ya que el simple hecho de decir que una persona es anormal, puede llegar a afectar de manera directa la cuestión psico - social de las mismas así como su integración con la sociedad. Las personas con alguna discapacidad a las cuales se les dice que son “anormales”, tienen la misma importancia y capacidad que cualquier persona que se dice llamar “normal”, de poder hacer lo que sea, mientras tenga posibilidades de hacerlo.

2.-**Minusvalía:** “Situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia ó de una discapacidad, que limita ó impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores culturales)” (*Ibidem: 67*).

La definición de la palabra minusválido es nuevamente grotesca como la anterior, ya que la visión de que el individuo minusválido esta en desventaja como lo menciona esta definición, significa que no tiene las mismas oportunidades que un individuo “normal”. Yo no llamaría minusválidas a este tipo de personas, porque simplemente con esta definición se puede interpretar que la persona es menos válida, esta interpretación se debe al predominio de la visión de la belleza como un elemento carente de cualquier defecto. Es decir, se puede interpretar, que éstas personas son menos valiosas puesto que tienen un problema físico ó motor que no les permite desempeñarse de manera “normal” dentro de la sociedad.

La sociedad mexicana no se ha tomado el tiempo para considerar la posibilidad de que éste tipo de personas tengan otras habilidades.

3.-**Invalidez:** “Incapacidad total ó parcial de una persona debido a operaciones anatómicas transitorias ó enfermedades crónicas. El termino se aplica a una persona con defecto físico ó mental que le incapacita para desempeñar ciertas funciones.” (*Diccionario enciclopédico Grijalbo 1986*).

A pesar de que la definición menciona que es una incapacidad total ó parcial, se considera que el concepto nos lleva más a la cuestión de una incapacidad total, ya que puede entenderse que una persona que es invalida, es una persona que no tiene validez alguna (únicamente por el concepto de invalido no valido) y por lo tanto no es capaz de tener alguna función dentro de la sociedad y por consiguiente no desempeña un rol dentro de la misma. Pero este no es el caso, por lo tanto llamarle inválido a una persona con algún defecto físico ó biológico, desde mi punto de vista no es la forma adecuada.

4.-Discapacidad: “Restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”. (Stephen, 1999: 67).

Esta me parece una definición más pertinente, pero con cierto sesgo, ya que la visión que se tiene respecto de ésta, es que un “discapacitado” no es capaz de hacer ó realizar actividades, y por lo tanto, no muestra la capacidad para ciertas habilidades y talentos en la realización de múltiples labores y con ello la integridad física que requiere para ser considerado dentro de la sociedad. Como esta es la definición que más se adecua a este tipo de personas me apoyaré en ella en el transcurso de la presente investigación, pero se mencionaran como “personas con alguna discapacidad”, ya que son capaces de hacer varias actividades dentro de la sociedad mexicana y solamente pueden tener alguna discapacidad y no estar completamente discapacitados.

La sociedad mexicana ante las personas con alguna discapacidad (dependiendo la discapacidad de la persona).

En el apartado anterior se definieron algunos conceptos utilizados para referirse a las personas con alguna discapacidad. Estos conceptos son los más comunes e incluso algunos

autores no consideran importante la discusión de las definiciones de este sector social. Además de estas definiciones de deficiencia, minusvalía, invalidez y discapacidad en gran parte de la sociedad, también existen otro tipo de adjetivos peyorativos que hacen burla de las personas con alguna discapacidad.

Debido a la cultura de discriminación que la sociedad mexicana tiene para las personas con alguna discapacidad, se han producido falsas concepciones que no han permitido una “integración” de este sector a la misma y por el contrario las han llevado a un estado de marginalidad, colocándoles etiquetas un tanto grotescas de acuerdo a su problema, tal es el caso de los adjetivos utilizados en contra de ellos como son: cojos, mancos, retrasados, entre otros, que los ofenden y dificultan su integración, no solo en relación de sus amistades, familias, etc., sino que también dentro de aquellos ámbitos fundamentales para su desarrollo individual y social, y con ello al crecimiento de oportunidades como es el caso del empleo. “Existe una discriminación que tiene que ver con la cultura misma de la sociedad, una sociedad que tiene una cultura de la discriminación de manera natural y, aunque no se reconoce, existe a veces en grados extremos”. (*Revista de Trabajo Social, 2001:1*).

Así mismo, dentro del Distrito Federal como en su zona metropolitana, no existen elementos que permitan integrar a los grupos sociales con alguna discapacidad en diferentes ámbitos, observando cada vez más el repudio a este grupo social. “Si pudiéramos ser una sociedad que incorpore, no excluyente, lo primero que haríamos sería comunicarnos con los que no están comunicados –y de esa manera no los condenemos a la marginalidad” (*Ibidem: 1*).

Es decir el otorgar apelativos un tanto despectivos, tiene que ver en cierto sentido con la comunicación no solo entre este grupo, sino también para la sociedad en general. Si

buscamos la manera de integrar y no de excluir el desarrollo para los discapacitados, los llevaríamos a la plenitud de su integración con la sociedad.

Un ejemplo de una persona que tiene un problema fisiológico es de Rincón Gallardo, candidato de un partido político que fue muy reconocido en las elecciones para presidente de México en el año 2000. Rincón Gallardo, y por lo tanto, es una persona con alguna discapacidad, sin embargo, esta situación no impidió que tuviera un importante papel en la política nacional.

Existen muchos adjetivos que utiliza la sociedad mexicana de manera inadecuada, esto se debe a diversos factores tales como la ignorancia y el predominio de una construcción social sobre lo que es un cuerpo perfecto, percepción impulsada por el pensamiento capitalista.

Quienes son realmente y como llamarlas.

La sociedad mexicana en general necesita tener una actitud más abierta hacia las personas con discapacidad, porque no puede ser posible que existan personas que dicen ser normales, cuando en realidad no tienen ningún respeto hacia grupos sociales diversos, precisamente por la ignorancia, la diversidad de valores y de visiones del mundo.

Como se ha visto, abordar este tema implica trabajar con un problema complejo, es por ello que considero pertinente acudir a una definición que pueda resultar más prudente y rescatable para la presente investigación, la cual he denominado como **“personas con alguna discapacidad”**, como lo he señalado anteriormente.

¿Porque llamarlas personas con alguna discapacidad?. Podemos responder brevemente esta pregunta. Llamarles personas con alguna discapacidad, es por el hecho de que no son totalmente discapacitadas, o sea, que estas personas solamente tienen alguna discapacidad,

y porque ellas tienen la capacidad de hacer por lo menos algo útil, y a final de cuentas lo hacen. Lo mismo sucede con llamarles “**personas con diferentes discapacidades**”, ya que ellas padecen de diferentes problemas de una o más discapacidades, más no de discapacidad total y paralizante. Hay quienes les llaman “personas con capacidades diferentes”, hasta cierto punto estoy de acuerdo con este concepto, porque una persona puede tener una discapacidad pero diferentes capacidades para otras actividades.

Es importante saber que realmente, estas personas demuestran un gran desempeño en cualquier actividad, y que a pesar de su discapacidad particular muchas de ellas están integradas a la sociedad, y buscan las oportunidades para esta misma integración, para su mejor desarrollo y movilidad dentro de cualquier espacio, y sobre todo, en un ámbito urbano, ya que es parte de la temática que se manejará más adelante en los otros capítulos.

1.3 Discapacidad: ¿un problema?

El punto de vista de la sociedad mexicana.

El problema social sobre la discapacidad es la falta de sensibilización y aceptación, lo que ha traído cierto retraso para la integración de los discapacitados. La sociedad se ocupa sólo de las personas que tienen todas sus facultades físicas y mentales, rechazando y marginando a los discapacitados de una vida social y cultural.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la sociedad mexicana no está informada y mucho menos reconoce la realidad de este problema, y por lo tanto, a la mayoría de la sociedad no le pasa ni por la cabeza el poder ayudar de alguna forma a las personas con alguna discapacidad.

Muy pocas personas en México ven el problema como parte de una preocupación, que no es únicamente de las personas con alguna discapacidad, sino que debe de ser una preocupación de la sociedad mexicana. Por lo tanto, la forma de visualizar el problema, recae en la forma en que cada individuo se acerca a la discapacidad, a una experiencia con alguna persona con discapacidad ó por el simple hecho que este tema sea realmente de su interés.

Los problemas de las personas con alguna discapacidad suelen ser individuales, y precisamente se convierten en problema social cuando involucran a individuos cercanos, por ejemplo, la familia o la pareja. Los individuos de la sociedad mexicana, observan el problema de la discapacidad hasta que le afecta directa o indirectamente a éste, y esto es gracias a la poca importancia que se le ha dado a las personas con alguna discapacidad en México. De ahí, a continuación leeremos la cita siguiente: “Coleridge (1996), ve a las personas discapacitadas como individuos con problemas individuales: de acuerdo con esta visión de caridad, si los problemas de las personas discapacitadas individuales son solucionados, ‘el problema’ de la discapacidad es solucionado” (Verdugo, 1999: 79).

Esta realidad les niega oportunidades, una vida familiar, un empleo, participación en grupos sociales, y una integración plena con la sociedad. Precisamente en el aspecto social, las personas con discapacidad, al apartarse de la norma preestablecida por la sociedad, se hacen sujetos de una actitud negativa por parte de ésta, sin embargo, también es cierto que dependiendo del tipo de sociedad en la que se desenvuelven podrán verse favorecidos o no, según la concepción que ellas tengan en un momento dado. Por ello integrarlos a la sociedad es un asunto que depende de la política social elegida en un contexto histórico – social.

Como se perciben los discapacitados.

Las personas con alguna discapacidad, tienen otra concepción del problema ya que experimentan y viven el problema de una manera directa. Conocen como es el problema, cómo manejarlo, y cómo poder integrarse a una sociedad, tienen que salir a luchar y buscar oportunidades para su propio desarrollo, mismo que la persona necesita para su supervivencia, y sobre todo para salir a las calles a demostrar que son personas útiles.

Las personas con alguna discapacidad en primer momento observan el problema a través de varios factores, sobre todo cuando los tienen de nacimiento y de niños, no reconocen en su totalidad el problema. Sin embargo, al enfrentarse al mundo exterior los problemas los empiezan a percibir de acuerdo a los calificativos que la sociedad les adjudica provocando en ellos una serie de sentimiento como son la depresión, la soledad, el amor, y la independencia.

La “depresión” es en este caso, “que ciertas discapacidades trae aparejado un dolor constante. La incomodidad, la perdida de fuerza, y la lucha por seguir adelante son factores depresivos que no se pueden hacer desaparecer” (*Hale, 1980: 36*).

Digamos que este factor depresivo es producto del trato de la sociedad hacia estas personas, como pueden ser los apelativos que la sociedad mexicana otorga a las personas con alguna discapacidad, por lo tanto provoca problemas de autoestima.

La “soledad”. “Los únicos factores productores de la soledad típicos de las personas con discapacidad, son las actitudes sociales y los problemas prácticos que pueden hacer difícil el llegar a otros” (*Ibidem: 39*).

Esto puede ser que, por las dificultades que tienen las personas con alguna discapacidad para integrarse, y en vez de pedir ayuda para poder relacionarse socialmente, prefieren a veces estar solos, porque ellos quieren hacer cualquier cosa , sin ayuda alguna, y como

consecuencia de esta comienza un rechazo de las personas con alguna discapacidad ante la sociedad, entonces viene esta soledad que ellos mismos provocan en algunas ocasiones.

El “amor” “es tan importante para las personas con alguna discapacidad como para cualquier otra persona” (Ibidem: 40).

Podríamos interpretar este concepto como una de las formas más importantes para que este tipo de problema se tome verdaderamente en cuenta y dejar de poner esas barreras que estorban a la sociedad con alguna discapacidad.

La “independencia” “Es la autosuficiencia del individuo, que para cuando llegue a ser adulto sea independiente de nosotros mismos” (Ibidem: 41).

Este es un tema importante para las personas con alguna discapacidad, ya que precisamente, se trata de que este sector de la sociedad, tenga la disposición de superar su estado y que sea una persona que pueda desarrollarse por si misma y con el apoyo de otros.

La forma como un discapacitado se percibe, tiene que ver en la mayoría de los casos con la aceptación y ayuda de la familia, ya que a partir de la ayuda de ésta última, un discapacitado se puede sentir más preparado para enfrentar los problemas del mundo exterior pues encontramos que la familia es un grupo social con el que el individuo discapacitado tiene primeramente contacto, por esto por más eficiente que sean los métodos de rehabilitación, y por más dedicación que se ponga en la labor de terapia y de integración, jamás una institución tendrá el cariño, la paciencia y el ánimo que por naturaleza posee la familia, lo que le redituará en una mayor confianza para enfrentarse a esas desventajas sociales.

Es preciso mencionar que hay familias que frente a la deficiencia de incapacidad de alguno de sus integrantes, han visto reforzados la unidad familiar para beneficio del individuo discapacitado, lo que refleja una mayor participación de los familiares en la atención de sus

discapacitados, pero también existen familias que por vergüenza no prestan la debida atención a los programas de rehabilitación de sus familiares, y muchas veces los estigmatizan dejándolos a su suerte, es por ello que se necesita la ayuda de centros de atención que involucran a ambas partes no solo logrando una habilitación y rehabilitación, sino también, llevándolo a una integración plena y equitativa y por lo tanto su aceptación en la sociedad.

CAPÍTULO II. EMPLEO, TRANSPORTE Y VIVIENDA PARA PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD

2.1 Integración al empleo para las personas con alguna discapacidad.

Aún son personas útiles. (panorámica general del empleo en México de las personas con alguna discapacidad)

En la Ciudad de México la discriminación es un fenómeno casi invisible, por lo que es difícil de cuantificar, pero se puede apreciar la falta de oportunidades para los grupos vulnerables.

Metas como la obtención de un empleo, una vivienda y una red social de apoyo han de guiar la planificación de un proceso de atención a este sector de la sociedad. Esta planificación debe partir del principio de que las personas con discapacidad son parte de nuestra sociedad y deben vivir en ella. Ello requiere de preparar y evaluar a la persona en aquellos lugares en los que se desarrolla y va a desarrollar su vida.

La movilidad es uno de los aspectos principales que influyen en el desarrollo y participación de los individuos con alguna discapacidad en la vida urbana, y con esto la falta de accesibilidad al ambiente físico de la ciudad les limita el acceso a las esferas sociales que se desarrollan en ella.

El 80% de los discapacitados pueden integrarse plenamente a la vida, incluyendo el trabajo, y sólo el restante 20%, por padecer una discapacidad muy severa, requiere sumarse a programas de empleo en casa. (*Revista Trabajo Social 2001: 1*).

En la Comisión de Atención y Apoyo a Discapacitados, los integrantes de los diversos grupos parlamentarios, no se han planteado como uno de los puntos prioritarios, el

promover los cambios legislativos para dar igualdad de oportunidades en la obtención de empleo a las personas con discapacidad.

Por ejemplo, en México la falta de programas educativos acorde a las necesidades de la población sordomuda, ocasiona que estas personas tengan que emplearse en la economía informal. Existe la necesidad de contar con un censo oficial sobre las escuelas de enseñanza especializada para este sector de discapacitados, ya que presentan diversas irregularidades.

Por otro lado los representantes con discapacidad auditiva tienen la necesidad de unificar los criterios frente a la utilización de un mismo lenguaje, así como la necesidad de contar con apoyos en relación con sus posibilidades laborales, y más aún al respecto de la necesidad de contar con interpretes en sus gestiones ante las autoridades para la eficaz defensa de sus derechos.

Las personas con discapacidad son seres que con frecuencia se enfrentan a situaciones de adversidad, en el sentido de que sus condiciones les limitan la posibilidad de desarrollarse de una manera plena en el medio social en el que nos desenvolvemos. A pesar de esto, no son solamente sus condiciones la que los perjudican, sino que también, los mismos integrantes de la sociedad que de alguna manera los estigmatizan cerrándoles todavía más sus posibilidades de integración y desarrollo con la sociedad.

Es momento de hacer justicia a las personas con alguna discapacidad, ya que han sufrido graves discriminaciones, como el negarles la oportunidad de tener empleos dignos. Hay que insistir en fomentar el empleo de estas personas con medidas como la contratación por los empleadores de cierta proporción de discapacitados, ya que muchos de nosotros como personas normales, cuando vemos a una persona con alguna discapacidad, lo que hacemos es tomar actitudes de discriminación hacia ellos, porque estamos acostumbrados a la normatividad que existe en nuestro medio por lo que cuando vemos a alguien diferente no

le prestamos atención porque de antemano sabemos que forma parte de una minoría y porque las atenciones que existen para ellos son escasas; y es por esto que terminamos por voltear la cara para no enfrentar el problema.

Proyectos y oportunidades de empleo en la zona metropolitana de la ciudad de México.

El problema de la discapacidad es múltiple y diverso. Precisamente una de los problemas centrales aquí es la integración social del discapacitado hacia un empleo y como lograrla. En este aspecto se observa que la marginación hacia este grupo vulnerable es muy marcada, ya que por tener esa característica de ser una persona discapacitada, significa para el resto de la sociedad que la accesibilidad para un empleo es muy difícil de encontrar.

En el cuadro siguiente se muestra la población con discapacidad de las 16 delegaciones del Distrito Federal, en donde Iztapalapa y Gustavo A. Madero registran el mayor índice de marginación. Estas delegaciones a su vez concentran un alto número de personas que padecen alguna discapacidad 29,977 y 24,803 personas respectivamente como se muestra en el Cuadro No. 1.

Existe un proyecto de empleo para la gente con discapacidad donde cada vez son mas las empresas que abren espacios para personas con limitaciones físicas. Pese a sus limitaciones físicas o mentales, las personas con discapacidad que requieren trabajar para contribuir al gasto familiar encuentran empleo en las empresas que colaboran con los programas de **Industrias de Buena Voluntad**, luego de ser capacitados, en base a sus propias habilidades.

Cuadro No. 1 POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	%
ALVARO OBREGON	5,572	7.14	5,715	6.99	11,287	7.07
AZCAPOTZALCO	4,347	5.57	4,645	5.68	8,992	5.63
BENITO JUAREZ	3,200	4.10	4,890	5.98	8,090	5.06
COYOACAN	6,292	8.07	6,890	8.43	13,182	8.25
CUAJIMALPA	1,020	1.31	873	1.07	1,893	1.18
CUAUHTEMOC	5,141	6.59	6,578	8.05	11,719	7.34
G. A. MADERO	12,471	15.99	12,332	15.08	24,803	15.53
IZTACALCO	3,848	4.93	3,971	4.86	7,819	4.89
IZTAPALAPA	15,463	19.82	14,514	17.75	29,977	18.76
MAG. CONTRERAS	1,963	2.52	1,996	2.44	3,959	2.48
MIGUEL HIDALGO	3,135	4.02	3,898	4.77	7,033	4.40
MILPA ALTA	624	0.80	549	0.67	1,173	0.73
TLAHUAC	2,254	2.89	2,094	2.56	4,348	2.72
TLALPAN	4,595	5.89	4,627	5.66	9,222	5.77
V. CARRANZA	4,833	6.20	5,296	6.48	10,129	6.34
XOCHIMILCO	3,242	4.16	2,886	3.53	6,128	3.84
TOTALES	78,000	48.83	81,754	51.17	159,754	99.99

Fuente: CENSO INEGI 2000. D.F.

Los empresarios de México presentan este proyecto como el “Programa de Integración Laboral para Personas con Discapacidad”. Este programa se estructura en **5 ejes temáticos**, que han sido desarrollados y registran diversos avances:

“Uno. Las Agencias de Integración Laboral. A las 24 Agencias de Integración Laboral existentes al 2002 se suman 70 más convenidas con el sector educativo para generar una plataforma de 94 centros de apoyo, asesoría, información, clasificación y orientación al empleo.

Dos. Servicio Social de apoyo a la integración laboral. Cinco mil jóvenes del sistema CONALEP –que se están capacitando en este semestre– estarán listos para que a partir de enero del 2003 asistan a las empresas para identificar sus necesidades y la oferta laboral y podamos incluir a las personas de acuerdo a sus capacidades y de acuerdo las características de la industria.

Tres. La vinculación de las empresas. Este eje temático consistirá en establecer convenios con cámaras para aumentar las plazas disponibles para personas con discapacidad.

Cuatro. El fortalecimiento de la coordinación y los programas institucionales de la Secretaría del Trabajo. Fortalecemos los programas como las becas para la capacitación, el reconocimiento a las empresas y redes de apoyo para la integración laboral.

Cinco. En la capacitación y sensibilización. Son el componente básico que permitirá la integración de las personas con discapacidad al empleo con calidad. Hemos avanzado con el convenio de coordinación de todo el sistema de educación técnica y la Secretaría del Trabajo.” ([http://discapacidad.presidencia.gob.mx.](http://discapacidad.presidencia.gob.mx))

El Programa de Integración Laboral para Personas con Discapacidad, puede ser la estrategia del gobierno para abrir las puertas a la integración laboral, a través, en su primera etapa, de una capacitación para establecer personas bien preparadas y competir en condiciones similares al resto de la población, y que puedan integrarse plenamente a las actividades productivas y tener acceso a una mejor calidad de vida.

Hombres y mujeres con problemas neurológicos, de ceguera, sordera, reumatismo, secuelas de polio, parálisis cerebral, amputaciones, epilepsia o enfermedades mentales, que para sus familias se han convertido en una carga, forman parte de la demanda de algunos empresarios.

Pocas instituciones ofrecen a este sector alternativas viables para su reincorporación a la vida normal, este programa valora las capacidades laborales de estas personas, y los adiestra en hábitos positivos que son indispensables en cualquier actividad, como la productividad, la disciplina, la limpieza, y puntualidad y los prepara para obtener empleos afines, dentro de las llamadas bolsas de trabajo.

El éxito de este programa, menciona que le sobran ofertas laborales para quienes tienen una discapacidad, que si desean aprender a trabajar, pueden asistir a los centros que se tienen más cercanos, tanto en la Ciudad como en el Estado de México y otros estados de la república.

Las personas han sido colocadas en diferentes empresas como **vendedores, repartidores de artículos eléctricos, ventas por teléfono, computación y contabilidad.**

En 1983, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), promovió, normas de derecho obligatorio, para que las naciones suscriptoras impulsaran políticas nacionales y que garantizaran que las personas con discapacidad obtuvieran y conservaran un empleo adecuado y por lo tanto progresaran en el mismo.

En el contexto internacional, México se encuentra rezagado en esta materia, la mayoría de los países del mundo, ya tienen legislaciones que garantizan igualdad de oportunidades para el acceso a los puestos de trabajo para las personas con alguna discapacidad.

Si el objetivo es dar igualdad de oportunidades, debemos estar claros que no se puede competir en condiciones similares entre desigualdades, como se ha definido por la OIT "el

principio de la igualdad de derechos significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia". (Castillo Fernández Didimo. 2001: 113).

Esto es que la sociedad tiene que ser solidaria y el estado subsidiario para compensar las disfunciones de estas personas y que ellas puedan integrarse a la sociedad en igualdad de condiciones.

Otro tipo de programas que ayuda para este tipo de personas es la Organización de la **Expo Hábil**, cuyo objetivo es contribuir a elevar la calidad de vida de esta población, mediante la promoción y difusión de alternativas laborales, educativas, sociales y culturales que desarrollan las propias organizaciones de personas con discapacidad y otros organismos públicos y privados.

Existe una iniciativa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que dará beneficios fiscales a empresas que den empleo a discapacitados, así también estas empresas tienen que contar con rampas e instalaciones especiales para ellos. En caso de las dependencias locales, primeramente se contemplarán reconocimientos públicos a toda aquella empresa que cumpla con las políticas que el consejo determine, es decir, que no permita la marginación de personas con alguna discapacidad en el trabajo. Las empresas que cuenten con infraestructura y contraten personal con alguna discapacidad, e incluso no permitan prácticas de discriminación, serán exentos de algunas cargas fiscales.

La *integración* representa el medio de canalización que permite a la persona con discapacidad normalizar sus experiencias en el seno de la sociedad. La integración enseña no solo a reconocer la diferencia, sino a respetar sus derechos, sus obligaciones y también sus limitaciones.

Ley de empleo para las personas con alguna discapacidad.

La ley para las personas con discapacidad del Distrito Federal que se publicó el día 21 de diciembre de 1995, nos menciona respecto al empleo que:

Capítulo III Del empleo y la capacitación.

Artículo 11.- La Secretaría promoverá la integración de las personas con discapacidad en el sistema ordinario de trabajo o en su caso, su incorporación a sistemas de trabajo protegido, en condiciones salubres, dignas y de mínimo riesgo a su seguridad. Al efecto impulsará entre los sectores público y privado la creación y desarrollo de una bolsa de trabajo. Así mismo, vigilará y recomendará que las condiciones en que se desempeñe su trabajo no sean discriminatorias.

Artículo 12.- La Secretaría recomendará el otorgamiento de incentivos para aquellas personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad, así como beneficios adicionales para quienes en virtud de tales contrataciones realicen adaptaciones, eliminación de barreras físicas ó rediseño de sus áreas de trabajo.

Artículo 13.- La Secretaría, en coordinación con las autoridades competentes, coadyuvará al desarrollo de programas de capacitación y autoempleo para las personas con discapacidad.

2.2 Transporte para personas con alguna discapacidad en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Transporte urbano y personas con algún tipo de discapacidad.

La movilidad es uno de los principales aspectos en el desarrollo de las personas y su participación en la vida urbana, como antes se mencionó. En el caso del transporte precisamente la movilidad de una persona con discapacidad en una ciudad es muy

importante. Sin embargo, el acceso a la ciudad esta limitado a las personas que tienen la habilidad de desplazarse en este ambiente. La ciudad no ha sido diseñada considerando las necesidades de todas las personas, y hay quienes, como la gente discapacitada, se encuentran excluidos de la participación en la vida urbana. Sin embargo, a las personas con alguna discapacidad hasta las últimas fechas se le ha dado la importancia que tiene, realizándose acciones tendientes a facilitar la movilidad de estas mismas.

Con el fin de mejorar las condiciones en que se transportan estas personas, se han realizado algunas acciones tendientes a facilitar su acceso y trayecto, como en **el Metro**, en donde **se instalaron 4 salvaescaleras** que fueron puestas en la estación **Centro Médico** siendo esta estación una zona de transbordo en donde hacen correspondencia las **Líneas 3 y 9**, en las estaciones **Indios Verdes, Universidad, Tacubaya y Pantitlán**.

Lo anterior como parte del proyecto **“Facilidades de Acceso y Traslado a las personas con Discapacidad”** el cual contempla, además, adecuaciones como: construcción de rampas en el interior y exterior, ampliación de puertas de cortesía y otros implementos para la ayuda de personas con discapacidad.”

El Servicio de Transporte Eléctrico brinda el servicio con cuatro modalidades: Red de Trolebuses, Tren Ligero, Red de Autobuses Articulados y Red de Autobuses para Discapacitados teniendo, durante el 2000, un crecimiento de 9.5% con respecto al año anterior y de 29 % en comparación con 1997. Dicho crecimiento se debió en gran parte a la incorporación, en 1998 de los servicios de autobuses articulados y para discapacitados, de 128 unidades de autobuses para pasajeros, 50 están equipadas con sistema de ascenso mecánico para discapacitados, los cuales colaboraron con el 21.6 % y el 0.5 % del total de pasajeros transportados, tal como se muestra en el Cuadro No. 2. (*www.df.gob.mx*)

Como se observa en el cuadro No.2, este servicio muestra un paulatino crecimiento, ya que en 1998 transportó a 380 mil pasajeros, siendo el año en que inició el programa e incrementándose a 630 mil en el 2000, representando un aumento del 65.78%. El parque vehicular inventariado en el servicio de transportes eléctricos asciende a 489 trolebuses, de los cuales 4 son para el servicio especial para personas discapacitadas y de la tercera edad. (*www.df.gob.mx*) Este servicio para discapacitados permite cubrir sus necesidades de desplazamiento hacia sus centros de trabajo, educativos, recreativos, de rehabilitación y de terapia, en forma segura, cómoda y regular, el STE cuenta con 20 autobuses para tal fin, y se distribuyen en las siguientes rutas.

Cuadro No. 2 Pasajeros Transportados al Año y Promedio Anual en Día Laborable

NA: no aplicable

Pasajeros Transportados (Millones)					Promedio anual en día laborable (Miles)			
	1997	1998	1999	2000	1997	1998	1999	2000
Red de Autobuses para personas con Discapacidad	NA	0.38	0.42	0.63	NA	1.2	1.3	1.9

Fuente: *www.df.gob.mx*

Rutas en Operación de la Red de Autobuses Para Personas con Discapacidad en 2000

En suma, es un servicio que ha obtenido beneficios para la gente de escasos recursos, al ser un transporte barato, para las personas con discapacidad y de la tercera edad, además de contribuir con el medio ambiente de la entidad.

Actualmente la Red de Transportes de Pasajeros opera cinco rutas para personas con discapacidad, cubriendo las zonas de Santa Martha, Xochimilco, Universidad, Mixcoac, Tacubaya, Chapultepec, Unidad C.T.M., Atzacolco, Pantitlán y el Centro Paralimpico, en estas rutas se pretenden incorporar 51 autobuses con características especiales para personas con discapacidad, esta red de cinco rutas cuenta con un total de 171.3 Km., un tiempo promedio de recorrido que va de 95 a 184 minutos, con un intervalo de paso promedio de 23 minutos.

Cuadro No.3 Rutas en Operación de la Red de Autobuses Para Personas con Discapacidad en 2000

RIGEN-DESTINO	Longitud de Operación (Km.)	Tiempo Promedio de Vuelta (Min.)	Promedio de unidades en operación	Total de pasajeros transportados (miles)	Km. recorridos
La Villa-Auditorio Nacional	26.04	120	2.16	158,705	92,243
La Villa – Estadio Azteca	71	255.0	5.04	255,701	345,031
Panteón San Lorenzo-Ciudad Universitaria	33.1	138.6	1.69	214,708	104,613
Total	130.14	171.2	8.89	629,114	541,888

Fuente: www.df.gob.mx

Desde febrero de 2000 el Sistema de Transporte Colectivo Metro emitió criterios para la adecuación de estaciones y trenes para el acceso y traslado de personas con discapacidad, destacando las siguientes acciones:

§ Discapacidad motora se contemplaron 24 equipos salva-escaleras y 2 elevadores verticales, rampas de acceso a la estación y ampliación de las puertas de cortesía.

§ Discapacidad visual, ranuras en el piso, placas con señalización en alto relieve y su significado en sistema braille, línea de pintura en huella de escalón y ranurado o cambio de textura al inicio y/o final de escalera.

§ Discapacidad auditiva: teléfonos de teclas, diagramas de la red y mapas de barrio y alarmas luminosas.

§ Discapacidad intelectual: logotipos más grandes en planos de la red, cambiar mensajes de paletones de las estaciones de línea y ubicar teléfonos de tarjeta.

Asimismo, el Gobierno del Distrito Federal apoya a las personas con discapacidad con becas económicas a través de tarjetas de débito.

Se puede concluir que el transporte en la ciudad de México es toda una problemática, que si a esto le añadimos los problemas diversos que tienen las personas con discapacidad de movilidad, el problema se vuelve más grave. Entonces, la falta de movilidad no implica únicamente que una persona no tenga posibilidad de cambiar de sitio por sus propios medios o que lo haga con mayor o menor dificultad. La falta de movilidad para las personas implica precisamente el quitar el derecho a no poder desplazarse de un lugar a otro con facilidad. Pero gracias a los pequeños avances en cuestión del transporte dentro del Área Metropolitana de la Ciudad de México, la gente con discapacidad comienza a tener esa ayuda de movilidad y accesibilidad dentro de los diferentes sistemas de transporte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Ley de transporte para las personas con alguna discapacidad.

Esta Ley del Transporte nos menciona que:

Capítulo VI De las preferencias del libre desplazamiento y del transporte.

Artículo 18.- Las personas con discapacidad tienen derecho a contar con preferencias que les permitan su transporte y libre desplazamiento.

I.- El sistema de transporte deberá cumplir con las especificaciones técnicas y especiales que permitan el acceso y uso a las personas con discapacidad;

II.- Las personas con discapacidad podrán hacer uso del servicio, los asientos y espacios preferenciales;

III.- La Administración Pública del Distrito Federal contribuirá a garantizar el uso adecuado de zonas preferenciales para estacionamiento de vehículos, tanto en la vía pública, como en lugares de acceso al público; y

IV.- Las personas con discapacidad podrán incorporarse, a las excepciones contempladas en los programas de restricción a la circulación vehicular.

Artículo 19.- La Secretaría impulsará el diseño e instrumentación permanente de programas y campañas de educación vial y cortesía urbana, encaminados a motivar los hábitos de respeto hacia las personas con discapacidad.

Artículo 20.- Las personas ciegas tendrán acceso a todos los servicios públicos y privados, incluso los que se desplacen acompañados de perros guía.

2.3 Viviendas para personas con diferentes discapacidades en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Las personas con alguna discapacidad necesitan un espacio más cómodo y accesible dentro de sus hogares.

“La accesibilidad es una propiedad básica del entorno edificado o urbanizado”(Verdugo Alonso Miguel A. 1999). La vivienda es el espacio edificado en el que consumimos la

mayor parte de nuestro tiempo, aquel del que tenemos más dependencia, pues nos proporciona abrigo, privacidad y en general, bienestar. Pero, la vivienda sin un grado mínimo de accesibilidad también puede ser sinónimo de aislamiento, inseguridad o malestar, sobre todo para las personas que sus requerimientos son mayores como son las personas con diversas capacidades.

Para ellas la distribución interior y la comunicación vivienda – calle constituyen frecuentemente un cúmulo de barreras que anteceden a las otras que sucesivamente habrán de encontrar: transporte, trabajo, ocio. Sin accesibilidad dentro y fuera de la vivienda es muy difícil realizar actividades fuera de ella.

Los organismos encargados de la “vivienda” en la capital del país no han tomado en cuenta a las personas con discapacidad. Existe gran demanda de casas para discapacitados. En el país hay por lo menos **10 millones de personas con algún tipo de padecimiento físico**, como se menciona en el capítulo primero.

Existe un débil apoyo de los gobiernos federal, estatales y municipales, pese a incluir en sus discursos el apoyo a discapacitados. Extraños en su propia tierra, los discapacitados enfrentan todos los días la incomprensión del grueso de la población debido a que no existen del todo áreas donde puedan desarrollar sus actividades personales. Es más, la mayoría de ellos no cuentan, con una casa que reúnan las condiciones mínimas donde efectúen sus labores cotidianas. Es innegable que el gobierno federal y desarrolladores han impulsado programas que tienen la finalidad de dotar de casas a estas personas, sin embargo aún falta mucho camino por recorrer para satisfacer la demanda existente.

Proyectos de viviendas para personas con alguna discapacidad.

Empresarios dedicados a la construcción de vivienda, iniciaron la edificación de inmuebles para personas con problemas físicos. **Infonavit** también se sumó a este esfuerzo y comenzó a impulsar la creación de casas con tales características. Desarrolladores de vivienda y funcionarios del Infonavit suscribieron en Mérida y Yucatán, un acuerdo para la generación de casa y departamentos para personas con menos de tres salarios mínimos.

Hay que tratar de comprometer a las autoridades para que contemplen las condiciones de los discapacitados en el diseño de viviendas, y reunir técnicas para que así tengan un buen desarrollo dentro de su espacio privado. Tanto el gobierno federal y como el gobierno capitalino y las constructoras de viviendas, deben intensificar y apoyar la construcción de casas destinadas para gente de edad adulta con discapacidad, con el propósito de que haya un mejor apoyo para el bienestar de esta población. En muchas ocasiones y debido a las políticas de construcción de casas, los espacios de éstas son muy reducidos, entonces las personas en casa que utilice silla de ruedas difícilmente podría realizar sus labores dentro de la misma.

Una vivienda digna debe contar con rampas, puerta amplia en caso de utilizar silla de ruedas, guía para ciegos, alarma visual en caso de ser sordos. No es posible que estas cosas no sean tomadas en cuenta por los desarrolladores y autoridades. Los organismos encargados de la vivienda en la capital del país no han tomado en cuenta a las personas con discapacidad.

Así mismo, no hay programas o lineamientos específicos para que las viviendas que se encuentran en la parte baja del edificio, sean exclusivas para los discapacitados. Entonces, el gobierno de la ciudad debe generar los lineamientos necesarios que contribuyan a

mejorar la igualdad de las personas con discapacidad con el resto de la población, sólo así podrían tener una casa digna y apegada a sus necesidades.

Por otro lado, el gobierno capitalino, hizo una propuesta para que el reglamento de construcción tenga las modificaciones adecuadas, y que se tomen en cuenta todas las cuestiones relacionadas con lo que se refiere a personas con alguna discapacidad. Cabe señalar que el Infonavit ha llevado a cabo la construcción de viviendas para personas con alguna discapacidad en el interior del país, sin embargo, este programa debe penetrar aún mas en las políticas estatales y municipales del país. Algunas de las especificaciones de una casa para las personas con alguna discapacidad son:

- Casa de una sola planta.
- Amplias rampas con acceso desde vía pública escaleras con pasamanos.
- Baños con espacios suficiente para usar andadera o silla de ruedas.
- Deben contar con una regadera con pasamanos.
- Azulejos antiderrapantes.
- Ventanas que se abran hacia fuera.
- Deben evitarse puertas interiores.
- Contactos o apagadores accesibles.
- Muebles redondeados sin esquinas, tiras fluorescentes para débiles visuales y ambliopes.
- Estufas y lavaderos no muy altas (en caso de usar silla de ruedas).

Se puede concluir que invertir en inmobiliarios para la mejor accesibilidad de las personas con alguna discapacidad es necesario, y esta económica y socialmente justificada, gracias a que todo tipo de hogares puede reconocer y valorar la mejora de bienestar que provoca la eliminación de barreras.

III. APOYO QUE OFRECEN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN A LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.

3.1¿Cómo es vista actualmente la discapacidad?

La historia de la discapacidad ha pasado por distintas etapas. El enfoque dominante la ha limitado al padecimiento de alguna deformación y/o disminución de las facultades psíquicas, físicas o sensoriales, desvinculada del contexto de marginación y rechazo social del otro, diferente. En sentido estricto, hasta hace pocas décadas es posible hablar de una sociología de la discapacidad, diferenciada de los modelos clínico-terapéuticos y pedagógicos.

Desde el punto de vista médico, se ha considerado que las personas presentan discapacidad como consecuencia de insuficiencias fisiológicas, y ha dominado un enfoque individual del problema. En contraste, el modelo social de la discapacidad asume que las personas son discapacitadas no debido a sus insuficiencias físicas o mentales, sino por la configuración de una sociedad diseñada por y para personas sin discapacidad. Para el modelo social el centro de interés no es el individuo con insuficiencia, sino las circunstancias opresoras del entorno social, cultural, político y económico en que viven las personas con discapacidad.

El problema no está en el individuo, sino en el entorno de la sociedad, que en realidad limita a las personas con alguna insuficiencia. La discapacidad por lo tanto, no radica en el individuo, sino en el resto de la sociedad que no es capaz de encarar y superar las barreras sociales, culturales, físicas, económicas, políticas y de actitudes que, por lo general, menguan los estímulos y apoyos al desarrollo personal.

La discapacidad es producida porque, cuando una persona es discapacitada en el medio no existen las facilidades que le permiten desarrollarse, ni estar en igualdad de circunstancias

para acceder a las mismas oportunidades que tienen los demás miembros de la sociedad; por lo tanto la discapacidad es sinónimo de exclusión.

El reconocimiento de que los problemas de la discapacidad son sociales, más que individuales, y de que emanan de las desventajas que genera la sociedad, más que de las limitaciones de los individuos, constituye una parte esencial del proceso de desarrollo de una comprensión adecuada de las respuestas sociales a la discapacidad.

La integración e inclusión de las personas con discapacidad enseña no solo a reconocer la diferencia, sino a respetar sus derechos, sus obligaciones y también sus limitaciones. La integración debe ser tomada como una situación natural, propia de una sociedad “adulta y madura”. Integrar implica unir las partes separadas de un todo, y en el caso de las personas con discapacidad consiste en introducirlas en la comunidad para que ésta sea y funcione como una totalidad sin partes excluidas.

Tipos de discapacidades.

Cabe destacar que existe una clasificación de los tipos de discapacidad, los cuales son:

Discapacidad intelectual. En esta se ven afectados los procesos de pensamiento, memoria y resolución de problemas, repercutiendo en la capacidad de aprendizaje. (Diccionario Enciclopédico, 1986)

Músculo-esqueléticas y locomoción (destaca la parálisis). La parálisis cerebral es toda anormalidad de la función motora debido a un defecto, lesión o enfermedad del Sistema Nervioso Central (S. N. C.), contenido en la cavidad craneana, no evolutiva que ocurre en el periodo de desarrollo neurológico temprano y que con frecuencia se asocia a diversos trastornos de la esfera neuro-psíquica sensorial y/o de lenguaje. (Diccionario Enciclopédico, 1986).

“Audición y lenguaje. Las alteraciones del lenguaje se refieren a las diferencias de la “norma” en cuanto a la forma, grado, cantidad, tiempo y ritmo lingüístico que dificultan las posibilidades de: expresión de las funciones de la comunicación lingüística, oral ó escrita y que implican una deficiencia más o menos duradera y que afecta a los aspectos intelectivos, lingüísticos y de personalidad, interfiriendo en las relaciones entre los individuos y el comportamiento escolar, social y familiar”. (Diccionario Enciclopédico, 1986).

“La sordera puede significar desde una disminución hasta la perdida total de la audición, en la que se ve alterada la percepción correcta de los sonidos tanto ambientales como de lenguaje. Esta puede ser producida por diferentes causas, distintos niveles y por diferentes periodos y lateralidad”. (Diccionario Enciclopédico, 1986).

“Psicológicos y de la conducta. Han sido llamadas problemáticas, aquellas conductas inadaptativas que interfieren con el proceso de socialización del niño con o sin discapacidad. Dentro de este grupo existe la agresividad, la hiperactividad, el berrinche, la autoestimulación y la autodestrucción”. (Diccionario Enciclopédico, 1986).

“Visión y perceptuales. Desde un punto de vista oftalmológico, se llama ceguera en sentido estricto a la ausencia total de percepción visual incluyendo la percepción luminosa. La persona ciega es el individuo que tiene una agudeza visual o total.

La discapacidad perceptual es aquella donde se encuentran alterados los aspectos de aprehensión de los objetos, como son fondo, figura, forma, relación de líneas, ubicación del espacio y del tiempo”. (Diccionario Enciclopédico, 1986).

3.2CRIT. Centro de Rehabilitación Infantil Teleton.

Antecedentes.

En México los centros de rehabilitación Teletón han tenido gran importancia, ya que a partir de la creación de estos eventos del Teletón y la construcción de estos mismos, la visión de la sociedad hacia las personas con discapacidad ha cambiado.

El Teletón nace en Chile en el año de 1978 por iniciativa del famoso conductor de televisión Don Francisco, gracias a la toma de una conciencia responsable con respecto a los niños con discapacidad.

En 1997, México toma la iniciativa de llevar a cabo el Teletón para lo cual se tuvo un primer acercamiento con los diferentes medios de comunicación, patrocinadores, artistas, comunicadores, entre otros, para lograr un evento de unidad nacional en donde todos los mexicanos se comprometieran con los niños con diferentes problemas de discapacidad.

Se integró un patronato formado por líderes de empresas de comunicación principalmente quienes se encargaron de convocar a los medios de comunicación y empresas de todo el país a sumarse a este esfuerzo. “Algunas de estas empresas son Maxcom, MVS, Banamex, Grupo Televisa, Fundación México Unido, Sistema Crit, Grupo Radio México. ACIR, El Heraldito, Gutsa, El Universal, Sordo Madaleno, Nacional Monte de Piedad y Organización Editorial Mexicana”. (www.teleton.org.mx)

Uno de los ejemplos más importantes de solidaridad y generosidad durante los 6 Teletones lo han dado, sin duda, los niños y las personas de escasos recursos económicos. Estos dos grupos representan el porcentaje más significativo del total de participantes. Gracias a la realización estos 6 Teletones ahora se cuenta con 4 Centros de Rehabilitación Infantiles operando, uno en **Tlalnepantla, Estado de México**, otro en **Guadalajara**,

Jalisco, el tercero ubicado en **San Raymundo Jalpan, Oaxaca** y el cuarto en la ciudad de **Aguascalientes, Aguascalientes**.

Asimismo, 290 instituciones que trabajan en el sector de la discapacidad en toda la República Mexicana se han visto beneficiadas a través del **Fondo Teleton de Apoyo a Instituciones**. Estos apoyos han beneficiado a más de 100,000 personas con discapacidad en todo el país.

Es importante mencionar que se realizan Teletones en 11 países de Latinoamérica: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú siendo el mexicano uno de los más importantes. Estos once países se unen en una organización llamada ORITEL (Organización Internacional de Teletones). La ORITEL agrupa a los países mencionados, donde Teletón tiene una gran influencia en la población y en la atención a personas con discapacidad.

El Teleton es consolidado como un proyecto de unidad nacional en donde los mexicanos tienen la oportunidad de reunirse en torno a diversos valores y trabajar por una misma causa: la rehabilitación e integración de niños y jóvenes con alguna discapacidad.

Así mismo representa la oportunidad de renovar la confianza en las personas y en las instituciones, de reflexionar sobre los valores e incorporarlos a la vida diaria, y no sólo busca recaudar recursos económicos, sino fomentar una cultura de integración y de participación. Por lo tanto se puede considerar como un fenómeno global de comunicación que se transforma en un fenómeno social de correspondencia hacia México.

Centros de Rehabilitación Infantil Teleton

Los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón buscan lograr que cada uno de los niños y jóvenes con discapacidad que hoy se rehabilitan, sean el día de mañana una verdadera

promesa para el futuro de la sociedad, una promesa que legitime nuestros valores como seres humanos y que les permita incorporarse en las diferentes sociedades como seres humanos independientes.

La rehabilitación de niños y jóvenes tiene mayores probabilidades de ser exitosa si se ponen a su servicio la voluntad amorosa. Cabe mencionar que los adelantos tecnológicos que en medicina de rehabilitación se ofrecen se encuentran dentro de estos centros de rehabilitación.

Los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón atienden a niños y adolescentes de 0 a 18 años con discapacidad neuromusculo - esquelética. Su modelo de rehabilitación integral se centra en la persona y sus capacidades y atiende lo físico, lo psicológico, lo social y lo espiritual. La rehabilitación en los CRIT tiene un sentido humano integral que considera los retos físicos de cada niño, sus intereses, anhelos y circunstancias familiares y sociales.

“Respetando y salvaguardando la dignidad de la persona, buscamos servir a los menores con discapacidad neuromusculo-esquelética a través de una rehabilitación integral, promoviendo su pleno desarrollo e integración a la sociedad.”. (www.teleton.org.mx).

Centro de Rehabilitación Infantil Teleton – Estado de México.

Es preciso mencionar que uno de los centros de rehabilitación más importantes es el CRIT del Estado de México que ha funcionado como el primer Centro en México, el cual cuenta con la mayor concentración de personas con discapacidad en toda la República Mexicana.

“El Registro Nacional de Menores con Discapacidad publicado por INEGI detectó 691,839 casos de personas con discapacidad en el estado. Desde su inauguración en mayo de 1999 se han atendido a 3,701 niños y sus familias”. (www.teleton.org.mx).

Centro de Rehabilitación Infantil Teleton – Occidente.

El CRIT Occidente atiende a las regiones Occidente y Bajío de nuestro país: Nayarit, Colima, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato y Jalisco, ya que en estas regiones la mayor parte de la población con este problema no cuenta con las condiciones tanto económicas como sociales para lograr una buena rehabilitación. Tal es el caso que en dos años de operación, el CRIT Occidente ha brindado apoyo a 2,452 niños y sus familias.

La colaboración de personas, escuelas y empresas han participado en el programa “**Dale la mano a un amigo,**” con el cual buscan ayudar a los niños del CRIT Occidente, lo que ha permitido proporcionar 491 apoyos entre ellos sillas de ruedas, férulas, medicamentos y operaciones, etc., a las familias que requieren de estos servicios.

“El Registro Nacional de Menores con Discapacidad publicado por INEGI detectó que en el estado de Jalisco hay 212,725 menores entre 0 y 19 años de edad con discapacidad y en sus entidades vecinas, alrededor de 332,461 lo que significa una población aproximada de 545,186 en la zona de influencia del CRIT Occidente”. (www.teleton.org.mx).

Centro de Rehabilitación Infantil Teleton - Oaxaca

El CRIT Oaxaca atiende a las personas de los estados Chiapas y Oaxaca. A este gran compromiso con los niños y jóvenes con discapacidad de Oaxaca se sumó la generosidad del gobierno del Estado, quienes se comprometieron a apoyar la operación del centro, que es un gran reto por la cantidad de gente que requiere de estos servicios en estos estados.

“La capacidad de atención del CRIT Oaxaca es de 650 niños y sus familias “Oaxaca tiene una población total de: 3’228,895 habitantes, de los cuales 343,000 tienen alguna discapacidad, y de ellos, alrededor de 92,000 son niños.”. (www.teleton.org.mx).

Centro de Rehabilitación Infantil Teleton - Aguascalientes

El Estado de Aguascalientes cuenta con muy buenas vías de comunicación, y se encuentra localizado en el centro geográfico del país, por lo que será viable proporcionar atención a miles de familias de los estados circunvecinos que necesitan de los servicios.

Otro factor importante que favorece no sólo la construcción y equipamiento del CRIT, sino su manutención, es el compromiso de diversas instituciones de garantizar su operación para toda la vida. A esto se suma el apoyo del actual Gobierno del Estado de Aguascalientes. El CRIT Aguascalientes tendrá la capacidad de atender a 2740 personas.

“En Aguascalientes y los estados circunvecinos viven alrededor de 15,582,289 personas (16% del total de población nacional), de los cuales aproximadamente 1,558,228 tienen alguna discapacidad, y de ellos 436,304 son menores de edad. Prueba de ello es la lista de espera de más de 3,500 niños que tiene el CRIT de Jalisco”. (www.teleton.org.mx).

Servicios y tipo de apoyo que presta.

El modelo de atención integral desarrollado en el CRIT Estado de México, aplicable a todos los CRIT del Sistema contempla como principales líneas de acción:

- Dar énfasis a la prevención
- Ofrecer un enfoque de atención médica interdisciplinaria en el ámbito de la rehabilitación a través de clínicas
- Proporcionar servicios especializados de terapia física, ocupacional, de lenguaje, estimulación múltiple temprana, neuroterapia, psicología, integración social y escuela para padres.
- Ofrecer un modelo de rehabilitación integral a los niños y jóvenes con discapacidad, con el objetivo de lograr la integración de los niños a la familia, a la escuela y a la sociedad.

-Brindar un modelo de atención centrado en la familia.

Para lograr la atención integral de los niños, los CRIT cuentan con un equipo de médicos interconsultantes en diversas especialidades diferentes a la medicina de rehabilitación, evitando así que los menores y sus familias tengan que recurrir a varias instituciones buscando este servicio y de esta manera reducir los tiempos y costos en que incurrirían.

El área de estudios de diagnóstico de los CRIT cuenta con el equipo más avanzado para proporcionar a los médicos las mejores herramientas para apoyar sus diagnósticos y recomendar sus tratamientos.

Los CRIT cuentan con un “sistema de cómputo integral”, de administración de agenda y expediente médico de los niños, que asegura una atención ordenada, oportuna y completa, que permite además, la comunicación entre áreas y la recolección de datos estadísticos y de investigación.

Por último, cabe mencionar que el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Estado de México, cuenta con un moderno laboratorio en donde se diseñan y fabrican las prótesis que los menores requieren para su rehabilitación.

Cuentan con una **integración laboral** ya que el trabajo es un derecho del que todas las personas gozamos, y es una parte esencial de la vida que nos hace sentir productivos.

Esta labor conjunta, busca ampliar los compromisos sociales de las empresas hacia los sectores desprotegidos o marginados de nuestra comunidad, fomentando así el respeto al derecho de todas las personas con y sin discapacidad de integrarse a la vida productiva para aportar su talento a la sociedad y ser económicamente autosuficientes.

Por otra parte para lograr una plena integración, es necesario contar con tres elementos primordiales. El primero es la rehabilitación y el equipamiento, el segundo elemento es la eliminación de barreras físicas y por último la eliminación de barreras sociales y culturales.

Es preciso señalar que la plena integración de las personas con discapacidad es elemental para fomentar y crear una cultura integradora dentro y fuera de los centros de rehabilitación.

Tratamientos que brinda el Teleton

Los Centros de Rehabilitación cuentan con una serie de tratamientos que permiten cubrir de manera general cada una de las discapacidades por lo que clasificaron sus tratamientos según los distintos problemas como son:

A) Terapia Física

El objetivo de esta terapia es fortalecer, dar flexibilidad y mejorar arcos de movimiento y equilibrio, logrando con esto que la persona desarrolle sus actividades físicas y funcionales.

B) Estimulación Múltiple Temprana y Neuroterapia

El objetivo de esta terapia es estimular tempranamente la maduración, desarrollo y plasticidad cerebral de los niños de alto riesgo, de presentar algún tipo de lesión encefálica. Con ello los niños desarrollan capacidades intelectuales y de movimiento que sin esta terapia serían limitadas.

C) Terapia de Lenguaje

Son tratamientos destinados a desarrollar las habilidades de comunicación y lenguaje escrito y no escrito, verbal y no verbal, de los menores a través de técnicas terapéuticas y ejercicios respiratorios, linguales y orofaciales con el apoyo de equipo didáctico.

D) Terapia Ocupacional

El objetivo de esta terapia es lograr una mayor independencia funcional en las actividades de la vida cotidiana del niño o niña con discapacidad, tales como bañarse, vestirse, desvestirse, comer o trasladarse, mediante adaptaciones funcionales y/u órtesis.

Estos son los principales tratamientos con los que cuentan estos Centros de Rehabilitación y que permiten integrar de mejor forma a los discapacitados dentro de una sociedad exigente ante los cambios sociales, culturales, económicos e incluso geográficos que hacen de ella una sociedad global.

Integración de los discapacitados a la sociedad.

El área de integración social busca la incorporación de la persona con discapacidad a la sociedad a través de diversos servicios.

Valoración y tratamiento social para el conocimiento del entorno del niño, su familia y su comunidad, a fin de lograr una adecuada vinculación, propiciar el mejoramiento, superación y enriquecimiento del pequeño y su grupo, impulsando así su desarrollo.

Consejería en donde los integradores sociales analizan todas las oportunidades a nivel familiar, escolar, laboral y en la comunidad, accesibles a las características individuales de cada uno de los niños del CRIT.

Desarrollo de habilidades básicas educativas busca mejorar las alternativas de integración escolar del niño al medio académico, a las obligaciones del educando y a las actividades socializantes propias de las aulas.

THAM Taller de Habilidades y Adiestramiento Múltiple, que permite una capacitación básica preparatoria para el desarrollo de actividades laborales.

Vinculación familiar, busca que el menor con discapacidad dependiente y su familia logren nuevas formas de convivencia armónica, de integración familiar, de tranquilidad y de valores.

Proyectos especiales. Dentro del Teleton existen diversas áreas, una de ellas es la dedicada al desarrollo y promoción de las actividades de integración recreativa y cultural,

favoreciendo el uso del tiempo libre de manera productiva, involucrando tanto a los niños con discapacidad, niños sin discapacidad y a jóvenes voluntarios de la comunidad. Este programa se desarrolla intra y extramuros. Paralelamente se favorece la cultura de apoyo a la discapacidad en la sociedad.

Estas actividades comprenden: talleres de entrenamiento, capacitación y socialización, tales como: deportes, computación, cerámica, cocina, modelado, velas, música, canto y magia.

Objetivos del Teletón.

1. Promover la unidad nacional en torno a una causa común.

El Teletón da la oportunidad a cada uno de los mexicanos de unirse fraternalmente como se ha hecho a través de los años en diversas etapas. En este caso el amor lleva a participar en la lucha por mejorar la condición de vida de miles de personas que viven con algún tipo de discapacidad.

2. Promover una cultura de integración a favor de las personas con discapacidad.

Para poder lograr una plena integración de personas con discapacidad a los diversos ámbitos de la vida es necesario contar con una cultura que lleve a respetar la dignidad.

3. Construir y operar centros de rehabilitación para menores con discapacidad.

El mayor porcentaje de los recursos se destina a la construcción, equipamiento y operación de centros de rehabilitación infantil.

4. Apoyar a instituciones que atienden a personas con discapacidad en la República Mexicana a través del Fondo Teletón de Apoyo a Instituciones

A través del éste, la Fundación Teletón apoya con donativos a instituciones que brindan atención a personas con discapacidad en todo el país.

3.3 APAC Asociación Pro-Personas con Parálisis Cerebral.

Antecedentes.

APAC (Asociación Pro-Personas con Parálisis Cerebral) es una institución de asistencia privada, que esta formada por ciudadanos mexicanos, madres y padres de personas con discapacidad, voluntarios y personal. Esta institución surgió para dar servicio a personas con parálisis cerebral; sin embargo, a lo largo de los años también se han recibido a otro tipo de personas con “capacidades diferentes” como Síndrome de Down, autismo y otros. Pero su interés principal es sin duda a personas que tienen algún tipo de parálisis cerebral. Esta Asociación surgió en el año de 1970, por el interés e iniciativa de un pequeño grupo de madres de hijos con Parálisis Cerebral que buscaba una alternativa educativa y de rehabilitación para ellos. En la medida en que sus hijos crecían y ellas fueran detectando nuevas necesidades, contrataron personal profesional y fueron diversificando sus servicios. La razón de ser de APAC es la de mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y otras con capacidades diferentes y la de sus familias, ya que también requieren de ayuda profesional.

Actualmente APAC apoya en los centros del Distrito Federal y a través de sus más de 70 centros en la República Mexicana a cerca de 10,000 personas con discapacidad y a sus familiares.

Los centros afiliados son legalmente independientes de APAC, pero reciben asesoría técnica para que logre su fortalecimiento, y así tener impacto social en sus estados. APAC a través de estos centros siguen aumentando significativamente la atención a personas con discapacidad, en especial de comunidades y familias marginadas. Esta institución ofrece servicios que fomentan el desarrollo físico, intelectual, social y espiritual de las personas

con discapacidad y de quienes interactúan con ellas, dentro de una convivencia de mutuo respeto y apoyo. De esta forma, APAC promueve una cultura de corresponsabilidad y de participación social, ya que confía plenamente en que todas las personas, familias y comunidades tienen el potencial para actuar en pro de su bienestar.

Objetivos

Los objetivos de APAC son:

Lograr el desarrollo integral de personas con parálisis cerebral, a través de su participación, la de sus familias y la de su comunidad.

Fomentar los valores y promover una cultura de respeto a la diversidad humana.

En APAC, el apoyo al desarrollo de las personas con discapacidad es lo más importante; esta es una institución que se propone el servicio a los demás, ya que las personas con discapacidad solo son personas con capacidades diferentes. Estas personas deben de ser consideradas como un “todo”, tomando en cuenta los aspectos psicológicos, educativos, físicos, laborales y sociales. Deben de ser atendidas sus necesidades tanto individuales como grupales para que logren un desarrollo óptimo en todas sus facetas.

Las personas con discapacidad y los miembros de su familia son elementos fundamentales en el proceso de rehabilitación. Esta rehabilitación integral debe de ser un proceso formativo que fomente los valores y capacidades para mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y otras con capacidades diferentes.

Todas las personas tienen el mismo valor como seres humanos independientemente de cualquier característica física, mental ó ideológica.

Por otro lado, la familia es el eje central del desarrollo humano, por lo tanto, el amor, la alegría, la honestidad, el respeto y la sencillez se deben fomentar como una forma de vida dentro de la misma.

A lo largo de sus más de treinta años de experiencia, APAC ha desarrollado un modelo de atención integral que implica entre sus principales acciones, el valorar integralmente a la persona con discapacidad desde una perspectiva positiva, partiendo de sus capacidades y potencialidades y no de sus carencias.

Tanto la valoración inicial como el proceso terapéutico y la evaluación de avances y el impacto en la calidad de vida de los alumnos y su familia deben de ser abordados desde una perspectiva transdisciplinaria. La integración social, a través de la integración educativa y laboral son los ejes centrales de la rehabilitación y esta cobra formas diferentes de acuerdo a la edad y posibilidades de los alumnos.

APAC se ha mantenido en contacto con los avances, métodos y técnicas de rehabilitación que se producen en todo el mundo e impulsa permanentemente la capacitación de su personal.

Servicios y tipo de apoyo que presta.

El modelo de atención de APAC en la actualidad atiende alrededor de 25,000 personas con capacidades diferentes y a sus familias a través de diversos centros y programas abarcando todas las edades a nivel nacional.

Uno de los servicios que presta esta Asociación es el de la **educación** la cual abarca desde educación inicial hasta educación superior.

Otro de los servicios es la **capacitación al trabajo**, la cual prepara a jóvenes mayores de 16 años para la adquisición de habilidades para el trabajo.

También existen los **centros comunitarios**, los cuales dan asesoría y servicio en cobertura local, regional y nacional. Otros centros y servicios son el **taller de órtesis**, donde se fabrican aparatos ortopédicos y órtesis para facilitar el movimiento, corregir posturas, y eliminar el dolor.

El **taller de aditamentos**, donde se elaboran tableros de comunicación, sillas, estabilizadores y aditamentos para la alimentación y para propiciar la independencia. Y por último el **taller de laminados plásticos** en donde se producen fajas y órtesis con materiales económicos.

Esta institución a lo largo de su desarrollo se ha enriquecido en conocimiento y experiencia sobre el ámbito de la discapacidad, por lo que, es un reto que esta brinde la mejor atención posible a las personas con capacidades diferentes. Son pocas las instancias que se plantean la tarea de dar a conocer características específicas de la población que atienden, por lo que representa un reto importante de esta misma.

La experiencia de APAC al atender a personas con discapacidad generó el trabajo con grupos integrados, ya que ahora presta sus servicios también a personas con desarrollo regular, y con esto logra acercarse en mayor medida a la comunidad fortaleciendo constantemente su misión.

CONCLUSIONES

Sin duda alguna, el tema de la discapacidad es uno de los grandes temas pendientes en México. Esta nueva Nación que estamos construyendo, no puede olvidar millones de mexicanos en todo el país y de todas las clases sociales. Porque hoy en día, la mayoría de los mexicanos discriminamos y marginamos a las personas con alguna discapacidad, les ponemos barreras y obstáculos para impedirles el acceso a la educación, a los servicios de salud y al mundo del trabajo, así como a la integración plena en la sociedad.

La gran mayoría de ellos no han tenido acceso a la educación, no disfrutan de los beneficios de la Seguridad Social y se les niega la oportunidad de ocupar los puestos de trabajo para los que llegan a estar capacitados a desempeñar.

Es el momento de hacer historia reconociendo y promoviendo los cambios o usos reales a nuestras leyes para que las personas con discapacidad dispongan de servicios de salud; tengan oportunidades de rehabilitación, educación y capacitación; se eliminen todas las barreras arquitectónicas, de lenguaje en los medios de comunicación y culturales que les impiden integrarse socialmente; que tengan oportunidades de empleo remunerador y productivo; y con ello puedan ejercer plenamente su derecho a formar una familia y acceder a actividades recreativas, deportivas, culturales etc.

Por ello, es hora de abandonar la inequidad fruto de la ignorancia, los prejuicios y otros factores sociales que a lo largo de toda la historia han aislado a las personas con discapacidad retrasando su desarrollo.

Se debe de partir de una política racional del entendimiento de que las personas con discapacidad, como todas las personas, cuentan con determinadas habilidades innatas, independientemente de su discapacidad.

También debe de existir una clara información y elección de carreras profesionales, y las formas de respaldar y continuar la elección educativa de cada una de estas personas. Parte del problema en el tema de la capacidad de ser empleado es que la gente puede estar a la deriva por **falta de información** y dirigirse a una formación inadecuada, lo que conlleva un ajuste incorrecto entre las capacidades de la persona y el mercado de empleos.

Para mejorar la capacidad de ser empleados, se debe de tener un transporte accesible. Si el transporte sigue siendo inaccesible, incluso la persona con discapacidad que esté más especializada en un trabajo no podrá explotar sus posibilidades.

Por esto, se debe hacer conciencia de las políticas sociales a través una sociedad de la información, y de esta forma las personas con alguna discapacidad sean respetadas y tengan más oportunidades de desarrollo personal y de integración en la sociedad.

Las personas con discapacidad no son un problema, tienen derechos y sueños. La búsqueda de igualdad de derechos no implica tratos especiales ni programas para grupos de especial interés como puedan ser los discapacitados. Más bien, la forma correcta de conceptualizar la política adecuada es ver la búsqueda de una agenda de igualdad de oportunidades tendente a la creación de una economía y una sociedad genuinamente incluyentes en beneficio de todos nuestros ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Zygmunt. (2002) *La cultura como praxis*, Edit. Paidós Barcelona. P.p. 343
- CASTILLO Fernández Didimo (2000). Revista Trabajo Social, UNAM “La integración social y laboral de las personas con alguna discapacidad” Verano del 2000. P.p. 147
- HALE, Gloria. (1980). *Manual para minusválidos*. Edit. H. Blume. Madrid. Pp.79
- KAHN, J. S. (1985). *Conceptos de cultura: textos fundamentales*. Edit. Anagrama. Barcelona. P.p. 276
- STEPHEN, Van Tetzchner. (1999). *Telecomunicaciones y discapacidad*. Edit. FUNDESCO, Madrid. P.p. 223
- VERDUGO Alonso, Miguel Ángel. (1999). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Amarú. P.p. 827
- Diccionario enciclopédico Grijalbo. 1986, Ed.Grijalba S.A. España.
- Periódico Reforma. México D.F., 3 de septiembre de 2002.
- <http://www.discapacidad.presidencia.gob.mx> Palabras del Ing. Víctor Hugo Flores Higuera, Durante la Presentación del "Programa de Integración Laboral para Personas con Discapacidad" el día 3 de diciembre de 2002.
- <http://www.df.gob.mx>
- <http://www.teleton.org.mx>
- <http://www.apac.org.mx>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

***OPORTUNIDADES, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL PARA
LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN LA ZONA
METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO***

T E S I S

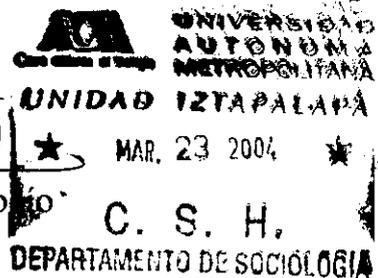
Que para obtener el Título de Licenciado en Sociología

P R E S E N T A

Pérez Santander José Arturo

Asesor

Rosales Ortega Ma. Del Rosario



MÉXICO, D.F. 2004